

## Escandinavia en la España de los Austrias: de *terra incognita* a parte integrante de la sociedad europea

Mateo Ballester Rodríguez  
(Universidad Complutense de Madrid)

### 1. Introducción

En 1570 se publica en Salamanca un peculiar libro, el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada; esta obra es una heterogénea relación de curiosidades, misterios, fenómenos extraños, y seres fantásticos que supuestamente pueblan el orbe. Significativamente los capítulos quinto y sexto se dedican exclusivamente a Escandinavia; el autor señala la presencia en aquellos territorios de brujos, hechiceros, nigromantes, licántropos y todo tipo de bestias marinas y terrestres, sobre los cuales ofrece numerosas y detalladas descripciones.

Se trata, por lo que sabemos, de la única obra editada en la España del siglo XVI que se ocupa de forma extensa de Escandinavia, lo que hubo de conferir a este texto un cierto carácter de obra de referencia sobre el tema. Su contenido resulta por lo tanto esencial para acercarnos a lo que en la época se creía, o resultaba verosímil, en relación a las tierras septentrionales.

El texto de Torquemada nos ofrece un revelador indicio del grado de alejamiento y desconocimiento existente en la España de inicios del último tercio del siglo XVI en relación al mundo escandinavo. Aunque la obra es única en la extensa atención mostrada a las tierras nórdicas, no lo es en relación a sus contenidos. A lo largo de estas páginas se podrán ver otros testimonios que ilustran como para los españoles de las últimas décadas del siglo XVI, y las primeras del XVII, la alusión a los territorios escandinavos permitía dejar volar la imaginación, y situar en ellos los más extraordinarios fenómenos, costumbres y criaturas. Hechos cuya existencia resultaría imposible de aceptar en el mundo propio, no resultan inverosímiles situados en esas remotas latitudes.

A partir de los textos de la época podemos advertir como, hasta bien entrado el siglo XVII, Inglaterra, los Países Bajos y los Estados alemanes son los últimos territorios europeos sobre los que se tiene en España una imagen relativamente definida. Aunque a menudo enemigos, y con sus obvias diferencias, estos territorios eran percibidos como esencialmente similares al mundo propio, y se suponían en consecuencia regidos por principios comunes y previsibles, tanto en el plano físico como humano. Más allá, por el contrario, se extendía una *terra incognita* cuya indefinición disparaba la fantasía. Los claros contornos del mundo conocido y civilizado se van diluyendo en las brumas de un mundo exótico y misterioso.<sup>1</sup>

Las relaciones entre el mundo escandinavo y los territorios hispanos de la Monarquía Católica no eran, por supuesto, inexistentes; los amplios juegos de alianzas habían terminado por conectar, directa o indirectamente, a todos los territorios del continente. Existió, además, un moderado pero constante flujo comercial entre ambas regiones. Pero estos contactos tuvieron, no obstante, un carácter secundario, y no consiguieron generar en el imaginario español una imagen nítida y definida del mundo escandinavo.

Aunque no son abundantes los textos y documentos de la época que se ocupan de este mundo situado, según una formulación habitual de la época, *en los confines del*

---

<sup>1</sup> Esta percepción de Escandinavia como un mundo difuso e inconcreto se ve sin duda reforzada por la recurrente consideración en la literatura del *Siglo de Oro* de esta región, y más en concreto de Noruega, como sinónimo de oscuridad y tinieblas permanentes. Véanse al respecto los artículos sucesivos de Américo Castro (184-6), Erasmo Buceta (378-9) y Leo Spitzer (316-7).

*Septentrión*, algunas expresiones de la cultura escrita nos aportan claves para entender como era percibido. Advertimos a partir de éstas que los territorios escandinavos despiertan en el imaginario español de inicios del siglo XVII las más diversas fantasías, a menudo conectadas a temores supersticiosos en fuerzas y seres malignos.

Esta visión fundamentalmente negativa de los pueblos escandinavos se nutre en la España de la época de una fuente adicional: la recuperación y popularización, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, de la teorías del mundo clásico grecolatino que sostenían que los caracteres colectivos de los pueblos, y las diferencias entre éstos, son el resultado de las distintas condiciones geográfico-climáticas de los territorios que habitan. De acuerdo a esta perspectiva, un clima *destemplado*, por el exceso de frío o de calor, produce pueblos con profundas deficiencias de carácter, mientras que un clima *templado* produce pueblos excelsos. En la versión hispana de esta teoría, la Península Ibérica se hallaba situada en el punto óptimo climático, con los consiguientes beneficios para el carácter colectivo de sus gentes. A los pueblos escandinavos, por el contrario, les correspondía según estos presupuestos uno de los puestos más bajos en la escala de la humanidad.

Pero frente a estas negativas visiones de las gentes del Norte, un elemento de enorme importancia en la mentalidad hispana actuó en el sentido opuesto. Los monarcas hispanos basaban en parte su legitimidad en la afirmación de proceder de la estirpe de los antiguos reyes godos. Entre la nobleza hispana, la afirmación de una ascendencia goda era asimismo motivo de orgullo y vanagloria. La estirpe goda se convierte así en ilustre en el máximo grado; ¿pero de dónde procedía este pueblo? El relato histórico de la época, siguiendo las fuentes clásicas, situaba de forma casi unánime su origen en tierras escandinavas, a las que, en virtud de esta conexión, se les asignan también en ocasiones connotaciones positivas. En cualquier caso, también este juicio positivo de los pueblos y tierras escandinavos rodeaba a unos y otras de un aura brumosa y mítica, en la que a la lejanía geográfica se le suma la lejanía histórica. Nos encontramos, por lo tanto, con un contradictorio cruce de discursos, por el cual unas veces se ensalza y otras se rechaza a los pueblos escandinavos, en ocasiones incluso por el mismo autor.

El segundo cuarto del siglo XVII supone una profunda transformación en la percepción hispana del mundo nórdico; la irrupción primero de Dinamarca, y luego de Suecia, en el primer plano del escenario europeo, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, reclama abruptamente la atención de los españoles hacia ese mundo hasta entonces desatendido. Tierras y pueblos que por su lejanía no contaban sino secundariamente en la política internacional hispana adquieren a partir de entonces un papel estratégico central. Súbitamente, los españoles se encuentran en conflicto directo con unos pueblos de los que apenas tenían noción. En pocos años, un territorio en el que el español entremezclaba lo fantástico y lo real pierde ese carácter enigmático; sus gentes pasan a ser integradas en la sociedad europea, y equiparadas a pueblos más cercanos como el inglés, el holandés o el alemán. Novelas bizantinas como el *Persiles* y *Sigismunda* deben localizarse en otras zonas, pues ésta ya ha sido despojada de su halo misterioso y mágico.

## 2. Una *terra incognita* en Europa

En el *Discurso político al rey Felipe III* (1598), Álamos de Barrientos hace una larga relación de los distintos *Estados extranjeros* a tener en cuenta por el Rey Católico, con recomendaciones de cómo actuar ante cada uno de ellos. *Francia, Inglaterra, Escocia, Italia* y *el Turco* son abordados individualizadamente; los territorios escandinavos, por el contrario, son despachados juntos y casi de un plumazo, como un casi irrelevante añadido a los Estados alemanes. Poca cosa podían aportar, señala Álamos

de Barrientos, los *príncipes y ciudades libres de Alemania y de naciones septentrionales* a los intereses estratégicos de la Monarquía Católica:

Aunque unos y otros, en cuanto fueren apartados de la Iglesia católica, son enemigos de esta corona, no hay por qué tratar de ellos en esta división, pues o tenemos confederación con ellos [...] o están tan apartados y son cada uno de por sí sólo de tan poco poder, que, si no es ligándose contra nuestra potencia e irritados de ella, o para defensa suya y de algún aliado, y cuya caída teman por su propio daño, hay poco que temer de sus insultos, y es cierto que nos dejaran como les dejemos. (Álamos de Barrientos 47)

Potencialmente hostiles, pero débiles y lejanos; los reinos de Escandinavia no se encontraban apenas presentes en las preocupaciones, los intereses, y en general el horizonte mental de los españoles del cambio de siglo y principios del XVII. En el *Tesoro de la lengua castellana* (1611), de Sebastián de Covarrubias, encontramos entradas para buen número de países y territorios; entre ellos *Alemania, Flandes, Hungría* e incluso *Irlanda*. Significativamente, en la obra no se incluye ni a Noruega ni a Suecia y a la entrada de *Dinamarca* no le acompaña explicación alguna, fuera de un escueto *Quasi princeps Daniae* (Covarrubias 429).

Existía en la época, como ya apuntamos, un reducido pero fluido tráfico comercial entre territorios hispánicos y escandinavos; España importaba madera de Noruega y del Báltico, y sobre todo, y a menudo de forma indirecta, cobre de Suecia por medio de su poderosa *Kopparkompaniet* (Alcala-Zamora 71-2; 126). En sentido contrario, los dos productos claves de España eran los metales preciosos de las Indias y la sal; una lista de la época que menciona lo que “sacan de ordinario por las partes del Norte” incluye además productos ultramarinos, artículos para tintorería y farmacia, frutas frescas, secas y en conserva, aceite y vino (Alcalá-Zamora 72).

Si el grado de contacto del mundo hispano con el escandinavo puede calificarse de limitado, aún más lo era el grado de conocimiento de éste. Los territorios alemanes y los Países Bajos, donde el Emperador Carlos V y los Habsburgo españoles posteriores tenían territorios, sólidas alianzas, y una tradición de presencia e intervención, estaban por ello muy presentes en el horizonte mental del español. También lo estaba Inglaterra, con una intensa relación conflictiva con España en la segunda mitad del siglo XVI. Pese a la percepción de una notable diferencia de sus gentes con respecto a las españolas, estas regiones no dejaban de ser un mundo integrado dentro de la esfera de lo conocido. Más allá, sin embargo, se extiende para el español de la época un territorio ignoto, cuyos contornos y sus gentes no tienen un perfil reconocible, y que deja con su indeterminación un amplio espacio a la imaginación.

En la primera parte del *Quijote* (1605), en una ocasión en la que Sancho Panza expresa sus dudas sobre si alguna vez llegará a poseer la ínsula prometida en pago a sus servicios, Don Quijote le tranquiliza y le confirma en sus esperanzas: “Ya te he dicho, Sancho, que no te de eso cuidado alguno; que cuando faltará ínsula, ahí está el reino de Dinamarca, o el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo” (Cervantes 1980, 288-9). El muy real reino de Dinamarca tiene un carácter tan difuso e inconcreto en el imaginario colectivo hispano de la época que puede ser equiparado a territorios tan imaginarios como el reino de Sobradisa o la ínsula Barataria, con los que comparte un aura de región remota, misteriosa y casi fantástica. El propio Cervantes da plena concreción a lo que en el *Quijote* no pasa de una fugaz sugerencia en su *Persiles y Sigismunda* (1616), en cuya primera parte, que discurre por regiones nórdicas, se suceden

las alusiones, entre otros, a sacrificios humanos, hechiceros, nigromantes, pájaros fantásticos y episodios de licantropía.

Escandinavia produce en el imaginario español un efecto similar al que las tierras americanas habían ejercido poco después del descubrimiento. En cierto sentido, para el español de inicios del siglo XVII las tierras del Nuevo Mundo resultaban incluso más cercanas y familiares que las del Septentrión europeo, inexploradas por lo que a los españoles respecta, y de las que apenas existía relación alguna. Leyendas sobre personas, criaturas y lugares fantásticos, que resultarían inverosímiles situadas en el mundo conocido, son dadas por buenas emplazadas en estas regiones. A ello había contribuido la obra de un personaje que, pese a su origen escandinavo, dio crédito a algunas de esas ideas, y las puso en circulación en la Europa meridional.

En 1555 se publica en latín en Roma, la *Historia de gentibus septentrionalibus*, impresa también en italiano en 1565, del religioso católico sueco Olof Magno (*Olaus Magnus*).<sup>2</sup> La obra refiere la geografía, naturaleza, tradiciones, creencias y particularidades de las tierras y gentes escandinavas. Sin dar, por razones obvias de cercanía, rienda suelta a la fantasía en sus descripciones, Olof Magno no deja de hacer referencia a animales marinos *monstruosos* que “infunden horror a quienes los miran, produciendo espasmos e incluso estupor” (Olof Magno 529), *hombres marinos* de cuerpo idéntico al humano, que provocan terribles tormentas con su llanto, y que “en las temporadas nocturnas aparecen subiendo a los navíos” (522) pájaros que viven del aire (484-5) y otros que se engendran de frutos que caen al mar (468). También refiere, especialmente en su descripción de las regiones más septentrionales y débilmente cristianizadas, la profusión de adivinos y hechiceros, probablemente chamanes lapones, a los que se les suponía la posibilidad de volar por los aires, la existencia de un pueblo que puede invocar tempestades con su canto (Olof Magno 164), y de personas que, tras beber un brebaje y realizar unos conjuros, llegan a “transmutar por completo la apariencia del hombre en la forma del lobo” (459).

Esta obra no fue editada en España, pero parte de sus contenidos llegaron al país por medio de personas que tuvieron acceso a las ediciones de Italia, y especialmente por un libro concreto: el ya mencionado *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada, publicado en Salamanca en 1570. Los capítulos quinto y sexto del libro (penúltimo y último) describen una Escandinavia en la que se sitúan, y puede suponerse que resultan plausibles para muchos, todo género de criaturas y fenómenos paranormales. La obra es significativa en primer lugar porque muestra lo que en la mentalidad hispana de la época podía resultar verosímil en relación con Escandinavia. En segundo lugar, la obra gozó de gran popularidad,<sup>3</sup> y debió ejercer a su vez una poderosa influencia en la conformación de la imagen que desde España se tenía de la región, ya que es la única obra editada en la Península en el siglo XVI que dedica una atención tan central a las tierras nórdicas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Se trata de la versión latinizada de Olof Månsson. Asentado en Roma desde 1527, Olof Magno llegó a ser arzobispo de Uppsala a partir de 1544. El título era puramente simbólico, al haber pasado por entonces la Suecia de Gustavo Vasa al protestantismo. Su obra fue también rápidamente traducida al alemán (1567), y posteriormente al inglés (1658) y al holandés (1665).

<sup>3</sup> Publicada póstumamente por sus hijos, pues el autor había muerto un año antes (1569), la obra gozó de gran popularidad en España, hasta su inclusión en el índice de libros prohibidos en 1632. Fue traducida al francés (1579), italiano (1590), inglés (1600) y alemán (1626).

<sup>4</sup> Torquemada no se remite a ningún autor hispano previo, y comenta al respecto: “Yo me maravillo como acá no se tienen más noticia de ello, estando estas provincias y tierras tan cercanas a las nuestras” (Torquemada 407).

Torquemada hace un uso extensivo y libre de la obra de Olao Magno, a quien cita repetidamente;<sup>5</sup> el autor leonés ignora en cualquier caso los pasajes más realistas de la obra de Olao Magno, y sólo recoge y amplifica los más fantásticos. Las tierras nórdicas se presentan como ricas en hechiceros, brujos, y nigromantes, que incluyen hasta a algún monarca sueco.<sup>6</sup> Se hace mención a pájaros que se engendran de las hojas (Torquemada 486), o que “se sustentan del aire” (484), a bestias y monstruos marinos (472-6), serpientes de ciento veinte pies que deben ser combatidas por un ejército entero (491), hechiceras convertidas en vacas salvajes (448), y licántropos, de los cuales comenta que “son tantos los daños y excesos que hacen, que los lobos verdaderos son mansos en comparación” (464).

Las relaciones no son sólo extravagantes o curiosas, sino que implican una gradación del mundo; Torquemada comenta que “en esta tierra parece que el demonio está más suelto y tiene mayor libertad que en otras partes; y así quieren decir algunos que es la principal habitación de los demonios” (Torquemada 444-5). El carácter periférico y remoto de estas tierras en el plano físico tiene su correlato en el plano espiritual, con la consiguiente estigmatización de sus gentes. La condición degradada y espiritualmente defectuosa de estos pueblos está inserta dentro del plan divino de la Providencia, y obtiene su fundamento en el más venerable de los textos, las Sagradas Escrituras, que contienen profecías, como las de Isaías y Zacarías, que vaticinan, según Torquemada, que “de aquellas partes ha de venir el Anticristo” (Torquemada 445).

Esta aura mágica, remota y misteriosa de Escandinavia explica que Miguel de Cervantes eligiese esta región como decorado de su última obra, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Historia septentrional* (1617).<sup>7</sup> Cervantes pudo conocer la obra de Olao Magno durante sus estancias en Italia entre 1569 y 1575 (Terán Fierro 37); que la obra de Torquemada le era en cualquier caso conocida lo demuestra su mención en el *Quijote*.<sup>8</sup>

El extravagante y fabuloso mundo mental de Alonso Quijano, que en el familiar entorno de la España de inicios del siglo XVII solo puede existir en la perturbada mente de un orate, es proyectado, para convertirse en real, más allá de los confines de un mundo conocido, desencantado y desmitificado. Allí son posibles los hechos épicos y fantásticos que poblaban las novelas de caballerías, y que aportan a Cervantes el decorado perfecto

---

<sup>5</sup> Torquemada conoció probablemente la obra en la biblioteca del conde de Benavente, para quien trabajó de secretario (Terán Fierro 39).

<sup>6</sup> “Hay muchos nigrománticos que duran hasta el tiempo de ahora [...], y uno fue Enrico, rey de Suecia, casi en nuestros tiempos, el cual tenía tan sujetos a los demonios que cuando quería que el aire se mudase, no tenía necesidad sino quitar el bonete de la cabeza, y de la parte que con él señalaba, se volvía luego” (Torquemada 447).

<sup>7</sup> La obra fue publicada postumamente. El 19 de abril de 1616, cuatro días antes de morir, Cervantes escribió la dedicatoria de la obra al Conde de Lemos.

<sup>8</sup> En la purga y quema de libros por parte del cura y el barbero, al enjuiciar la obra *Don Olivante de Laura*, de Torquemada, el cura comenta: “fue el mismo que compuso *Jardin de flores*, y en verdad que no sepa determinar cual de los dos libros sea más verdadero, o por mejor decir, menos mentiroso” (Cervantes 1980, 245). Aunque Cervantes no valora la veracidad de la obra, esto no parece haberle impedido usar algunos de sus contenidos en el *Persiles* (Allegra 19), que al fin y al cabo no aspira a ser una obra realista. Pueden proceder de Torquemada, aunque quizás de Olao Magno, entre otras sus descripciones de hechiceras (Cervantes 1992, 90), de episodios de licantropía (91-92), y de pájaros que nacen de la putrefacción de palos en el mar (110-111). En su artículo “Cervantes, Torquemada y Olao Magno” (1960), Leif Sletsjõe abordó las posibles influencias entre estos tres autores en una cuestión muy concreta; sus respectivas descripciones de las técnicas utilizadas por los pueblos nórdicos para desplazarse sobre el hielo. Otro texto cuya influencia se ha señalado en la visión nórdica de Cervantes es la narración, citada en la obra, del viaje por tierras septentrionales de Nicolas Zenno.

para su gran epopeya.<sup>9</sup> Tal y como señala Riley, “que la distancia aumentaba la verosimilitud era consagrado principio literario” (Riley 300-301); efectivamente, Escandinavia y las demás tierras aún no exploradas del globo terrestre, ejercían en la época un efecto sobre la fantasía humana similar al del espacio exterior en nuestros días, presupuesto de la existencia del género de la ciencia ficción. Este mundo alejado adquiere un carácter unificado precisamente por su carácter desconocido, sólo parcialmente desvelado, que permite traspasar, como ocurre en el *Persiles*, las descripciones de la época del continente americano, y de los indígenas que en ellas habitan, a las tierras septentrionales europeas.<sup>10</sup>

Al no estar sometido a un mismo principio de realidad, un mundo no domeñado cognitivamente permite licencias que no serían posibles si la acción transcurriese en un espacio plenamente conocido. Mucho se ha escrito sobre la mayor o menor precisión geográfica de Cervantes en su descripción de Escandinavia; parece probado que el autor conocía los textos centrales sobre la región al alcance de un europeo meridional culto,<sup>11</sup> pero no es menos cierto que el autor no está interesado en ofrecer una visión realista de los territorios, y subordina en ocasiones la precisión geográfica a las necesidades de la acción dramática (Lozano Renieblas 93-7; 105-6).<sup>12</sup> La mezcla de lugares reales y ficticios muestra igualmente que el rigor geográfico es irrelevante; el entorno físico es concebido en la obra tan sólo como un decorado en el que situar las fantásticas aventuras de los personajes. Lozano Renieblas comenta al respecto que “los dictados de la verosimilitud en el espacio desconocido son menos rigurosos que en el espacio conocido, pues puede prescindirse de la proporcionalidad espacial para construir mundos irreales, pero verosímiles” (Lozano Renieblas 111).

La narración del italiano Rutilio ejemplifica las posibilidades que ofrece situar la acción en las lejanas tierras septentrionales. Condenado a muerte en su tierra, Rutilio recibe en su celda la visita de una hechicera que a cambio de una promesa de matrimonio, le libera, haciéndole viajar con ella hasta Noruega en un manto volador. Una vez en tierras nórdicas la hechicera, mientras abraza a Rutilio “no muy honestamente” (Cervantes 1992, 91), se convierte en loba que, una vez muerta por Rutilio, vuelve a tomar la forma de mujer. La primera persona que Rutilio encuentra en Noruega tras este incidente, casualmente nieto también de un italiano, le explica la experiencia que ha vivido:

---

<sup>9</sup> Schevill y Bonilla han llamado la atención sobre el carácter estrictamente caballeresco de algunos de los pasajes del *Persiles*, y sobre las significativas similitudes, tanto en el espíritu como en contenidos concretos, entre éste y el *Amadis de Gaula* (Schevill y Bonilla XXIX-XXX).

<sup>10</sup> La descripción en el *Persiles* de las costumbres de los habitantes de la *isla Bárbara*, y en general de los habitantes septentrionales, presenta muchos puntos en común con las relaciones de los distintos cronistas de Indias. Los bárbaros del *Persiles* viven en tiendas cubiertas de pieles de animales, con las que también cubren el suelo y se visten, emplean como moneda pedazos de oro, y perlas, usan balsas de maderos atados con bejucos y mimbres, arcos y flechas con punta de pedernal, cuchillos de piedra, y realizan sacrificios humanos, en los cuales se le saca el corazón a la víctima. Schevill y Bonilla ven en estas descripciones la influencia de los *Comentarios Reales* del inca Garcilaso de la Vega, publicados en Lisboa en 1609 (Schevill y Bonilla IX). Lozano Renieblas cuestiona esta afirmación, y argumenta que estas imágenes podían proceder de relaciones de otros historiadores de Indias y, en casos como el de los sacrificios humanos, de la propia tradición de novela bizantina griega (Lozano Renieblas 127; 140).

<sup>11</sup> Destacan en este sentido el artículo de Ricardo Beltrán y Rozpide “La pericia geográfica de Cervantes, demostrada con la *Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda*” (1924) y la obra de Isabel Lozano Renieblas, *Cervantes y el mundo del Persiles* (1998).

<sup>12</sup> Las imprecisiones geográficas son frecuentes: *Danae* aparece como un territorio distinto a *Dinamarca*; *Irlanda* es una isla de siete que rodean a *Ibernia*. *Golandia* hace muy probablemente referencia a Gotlandia, pero aparece claramente mal situada en los viajes.

Puedes, buen hombre, dar infinitas gracias al cielo por haberte librado del poder destas magnificas hechiceras, de las cuales hay mucha abundancia en estas septentrionales tierras. Cuéntase dellas que se convierten en lobos, así machos como hembras, por que de entrambos géneros hay maléficos y encantadores. Como eso pueda ser yo lo ignoro, y como cristiano que soy católico no lo creo. Pero la experiencia me muestra lo contrario. Lo que puedo alcanzar es que todas estas transformaciones son ilusiones del demonio, y permisión de Dios y castigo de los abominables pecados deste maldito género de gente. (Cervantes 1992, 92)

Se ha señalado la influencia de Olao Magno, de Torquemada, o de ambos, en este pasaje del *Persiles*. Cervantes, dudoso de si la creencia en la licantropía entraba en colisión con la ortodoxia religiosa de la época, se muestra ambiguo al respecto.<sup>13</sup> Al tiempo que cuestiona esa posibilidad como contraria a los principios de la doctrina católica, Cervantes no deja no obstante de utilizar el motivo para ilustrar el carácter bárbaro, en la periferia de la humanidad, de las tierras septentrionales y sus moradores.

Sin llegar a la posición extrema de Torquemada, también para Cervantes el carácter geográficamente remoto de estas gentes les aleja de la atención y el favor divino, rebajándoles a un escalón inferior de humanidad. Significativamente, la condena religiosa a los habitantes de tierras escandinavas a menudo no es en cuanto protestantes, desviación al fin y al cabo cercana y conocida, sino en cuanto paganos y nigromantes, practicantes de cultos y tradiciones al margen del universo de la cristiandad.

La imagen fantástica y exótica de las gentes septentrionales es al mismo tiempo una imagen degradante del mundo cultural y espiritual en el que viven. Esto no sólo queda de manifiesto en el contexto físico y en los personajes secundarios de la obra, sino en su propia trama central. A pesar del éxito del *Quijote*, Cervantes se veía a si mismo como un poeta trágico, que había de alcanzar fama e inmortalidad no gracias a la historia tragicómica de un iluminado, sino por sus méritos en el superior género de la epopeya moralizante.<sup>14</sup> Cervantes encuadra su *Persiles* dentro del género de la novela bizantina, que había experimentado un renacimiento en Europa Occidental en el siglo XVI (Sacchetti 31-40),<sup>15</sup> y menciona explícitamente la obra clásica *Teágenes y Cariclea*, de Heliodoro, como referente.<sup>16</sup> En emulación de esta historia, que alcanzó gran popularidad a finales

---

<sup>13</sup> En un pasaje posterior en el que se retoma el tema se afirma que la transmutación de persona en lobo no es posible, y que estas visiones se deben a hechizos y maleficios: “no hay gente alguna que mude en otra su primer naturaleza” (Cervantes 1992, 135).

<sup>14</sup> Cervantes expresa esta determinación en la dedicatoria de la Segunda parte del *Quijote*, fechada el 31 de octubre de 1615 y dirigida también al conde de Lemos: “Con esto me despido, ofreciendo a V. Ex. los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, libro a quien daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente*; el cual ha de ser, o el más malo, o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque, según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible” (Cervantes 1980, 858).

<sup>15</sup> Junto a la reedición de las obras griegas clásicas y contemporáneas italianas, Maria Antonia Sacchetti señala tres destacados precedentes de novela bizantina en España antes del *Persiles*: la *Historia de los amores de Clareo y Florisea*, y de los trabajos de Isea (1552), de Alonso Nuñez de Reinoso, la *Selva de aventuras* (1565 y 1582), de Jerónimo de Contreras, y *El peregrino en su patria* (1604), de Lope de Vega (Sacchetti 32).

<sup>16</sup> En sus *Novelas ejemplares* (1613), comenta que se halla inmerso en la redacción del *Persiles*, que “se atreve a competir con Heliodoro” (Cervantes 1993, 75). Fue éste un autor griego y cristiano de oscura biografía, que vivió entre los siglos III y IV. Parece también clara la influencia de otra obra bizantina, *Los amores de Clitofonte y Leucipe*, de Aquiles Tacio, traducida al castellano con el título de *Historia de los amores de Clareo y Florisea* (1552). Como en el *Persiles*, también en esta obra la pareja principal viaja en calidad de pretendidos hermanos, y existe una evidente similitud entre algunos de los personajes. En la primera hay una *Periandra* y en la segunda un *Periandro*, y la *Aurismunda* del primer texto parece condensar los dos nombres sucesivos, *Auristela* y *Sigismunda*, del personaje central de la obra de Cervantes.

del siglo XVI y en el XVII,<sup>17</sup> el *Persiles* de Cervantes es también la narración del periplo de dos amantes por tierras lejanas y exóticas (Etiopía y Egipto en la primera, el mundo nórdico en la segunda).

La relación de los amantes en Cervantes experimenta un proceso de perfeccionamiento espiritual, cuya evolución se produce en paralelo a una significativa traslación geográfica. La obra está dividida en dos partes claramente delimitadas; la primera se desarrolla en los mares y las tierras costeras del entorno nórdico (entre otras en Dinamarca, Noruega, *Golandia*, *Tule/Tile* y distintas islas ficticias). Buena parte de las gentes de estos territorios son caracterizadas como bárbaras, primitivas, y de religiosidad defectuosa. En contraste, en la segunda parte de la obra los actores principales llegan y se desplazan por el mundo conocido de la Europa meridional (Portugal, España, Francia e Italia), que simboliza el acceso a la civilización, la elevación del espíritu y la ortodoxia religiosa. El ascenso en el grado de perfeccionamiento se produce en sintonía con el desplazamiento físico hacia un mundo conocido y cercano, con Roma, “el cielo de la tierra” (Cervantes 1992, 192), como estadio final. Según señala Avalor-Arce, “la geografía de la novela esta ordenada en forma análoga a la cadena del ser [...] un extremo de la cadena se hunde entre los bárbaros y el otro se exalta hasta el Papado” (Avalor-Arce 21). Alban K. Forcione expresa un juicio similar: “if in the northern episodes the dominant notes are darkness, exile, penance, demonic forces, fear, sterility, separation of lovers, and the wilderness, in the southern episodes we discern a modulation towards a major tonality, as the notes of light, vision of divinity, reconciliation, atonement, joy, fertility and marriage begin to sound triumphantly” (Forcione 123).

No todo el contenido de la obra se limita a una distinción dicotómica, con los polos positivos y negativos claramente asignados. Michael Nerlich ha avanzado una original interpretación, que cuestiona toda la tradición exegética del *Persiles* y *Sigismunda*, al señalar que el juicio de Cervantes del mundo nórdico es esencialmente positivo. La tesis se fundamenta en la caracterización netamente favorable por parte de Cervantes de algunos de los personajes centrales de origen septentrional. La nobleza del personaje de Persiles está conectada, señala Nerlich, a la implícita identificación de éste como godo, que le vincula con la estirpe de la que los monarcas y parte de la nobleza de España afirman descender. Persiles, Sigismunda y algún otro personaje de origen nórdico son así nobles godos, y por tanto partícipes de una misma naturaleza con la más ilustre sangre hispana (Nerlich 101-3). El viaje de estos personajes sería asimismo un itinerario en el que las connotaciones religiosas estarían subordinadas a una simbología y una geografía estrictamente goda, y en consecuencia al glorioso pasado de España bajo gobernantes de ese origen (Nerlich 160-1).<sup>18</sup>

Los comentarios de Nerlich son valiosos, por cuanto aportan sugerentes y plausibles claves interpretativas de la obra de Cervantes. Su debilidad estriba, a nuestro juicio, en que su visión se presenta como excluyente de las interpretaciones precedentes, cuando parece más razonable considerarla como complementaria. El juicio inequívocamente positivo de los personajes centrales de origen nórdico convive, y esto es también innegable, con una visión general negativa de las gentes y las tierras

---

<sup>17</sup> La obra se tradujo al castellano en 1587, y estaba en la cumbre de su popularidad en España a principios del siglo XVII (Orozco Díaz 283). Diversos autores reinterpretaban la historia, como Juan Pérez de Montalbán, en su *Teágenes y Clariquea* (1638), y Calderón de la Barca, con *Los hijos de la fortuna, Teágenes y Clariquea* (1644).

<sup>18</sup> Las ciudades que visitan o por las que pasan los protagonistas existían en tiempos de los godos, mientras que no se mencionan importantes ciudades que no existían en ese tiempo. El itinerario reproduce, señala Nerlich, el de la vía romana, y posteriormente visigoda, que llevaba de Lisboa a Narbona (Nerlich 161).

septentrionales.<sup>19</sup> La naturaleza del viaje de Portugal a Roma como evocación del pasado godo no excluye el hecho de que éste sea también, y sobre todo, un viaje espiritual. Esto queda de manifiesto con las repetidas referencias a Roma, donde la historia de amor llega a su cota más alta de espiritualidad, como verdadero y único centro de la Cristiandad.<sup>20</sup>

La obra de Cervantes es, a nuestro juicio, sencillamente contradictoria. Es ésta una posibilidad que muchos estudiosos parecen excluir en el estudio de una gran figura de la literatura como Cervantes, cuyas obras deben axiomáticamente regirse por una irreprochable lógica interior, pero que nos resulta evidente en este caso. La contradicción en el *Persiles* en la valoración de las gentes septentrionales no es, por lo demás, un caso único y anecdótico, sino un claro reflejo de la ya mencionada actitud escindida de toda la cultura hispana del *Siglo de Oro* en relación a los pueblos escandinavos. Despreciados por un lado, como detentadores de las más bajas cualidades humanas; exaltados por el otro, en cuanto parientes de la gloriosa stirpe de los godos. A esa doble visión vamos a dedicar las siguientes páginas.

### 3. La destemplanza del Norte

En el *Persiles y Sigismunda*, el carácter bárbaro de las gentes septentrionales se expresa también por medio de su caracterización como descomedidos bebedores: “no danzan ni tienen otros pasatiempos sino los que les ofrece Baco en sus tazas risueño y en sus bebidas lascivo” (Cervantes 1992, 184). La tendencia a la embriaguez, que rebaja al ser humano a su dimensión más animal, remite a un consolidado estereotipo asignado en la España de la época a los pueblos del norte de Europa, y especialmente a los alemanes.<sup>21</sup> La incontinencia con el alcohol no es un dato aislado, sino una de las manifestaciones del defectuoso carácter colectivo de estos pueblos, que a menudo es explicado como el resultado de las poco propicias condiciones geográfico-climáticas en las que viven.

La idea de la determinación climática de los caracteres colectivos tuvo un amplio predicamento en la España del *Siglo de Oro*, y fue un presupuesto teórico a partir del cual se afirmó la excelencia española, y su supuesta superioridad sobre los demás pueblos. Juan Huarte de San Juan, con su obra *Examen de ingenios* (1575), fue esencial en el desarrollo de esas ideas. Huarte retomó las teorías mesológicas de los clásicos greco-latinos, y las puso al servicio de un discurso de exaltación nacional. La condición natural idónea de un territorio, según esta perspectiva, es la de *templanza*, que, como la virtud en Aristóteles, se encuentra en el justo punto medio, alejada del desequilibrio de los extremos. *Nihil nimis*; en su versión climática, la templanza mora en los territorios alejados tanto de la humedad como de la sequedad extremadas, tanto del frío como del calor intensos. La *templanza* o *destemplanza* del territorio se refleja en sus habitantes, resultando así que

<sup>19</sup> Pongamos a modo de ejemplo, uno entre muchos, la denigrante descripción de Arnaldo, príncipe de Dinamarca, de su propio pueblo: “Nosotros somos naturales del reino de Dinamarca, usamos el oficio de mercaderes y corsarios, trocamos lo que podemos, vendemos lo que nos compran, y despachamos lo que hurtamos” (Cervantes 1992, 62).

<sup>20</sup> La interpretación de Nerlich de que la elección de Roma como punto final de la travesía es por haber sido ésta la capital del imperio ostrogodo (Nerlich 201-2) resulta rebuscada y forzada. Recordemos aquí el revelador párrafo final de la obra, en el que *Persiles* visita los templos de Roma y *Sigismunda* besa los pies del Pontífice, como preludio a su definitiva unión, que culmina y pone el colofón a la obra.

<sup>21</sup> En la *España defendida* (1609), Quevedo señala que la inherente tendencia de éstos al exceso étlico ha marcado incluso su lenguaje: “es letra de borrachos, por que se pronuncia trémula, que es propio de los que están fuera de sí y poseídos del vino” (Quevedo 1992, 581). En el *Criticón*, al señalar los defectos propios de cada pueblo, Gracián señala que “la embriaguez [...] se sorbió toda la Alemania alta y baja” (Gracián 1993, 191).

los que moran debajo [al Norte] del Septentrión todos son faltos de entendimiento; y los que están sitiados entre el Septentrión y la tórrida zona son prudentísimos. La cual postura responde puntualmente a nuestra región, y es cierto así. Porque España, ni es tan fría como los lugares del Norte, ni tan caliente como la tórrida zona. (Huarte 414-5)

La afición a la bebida de los *destemplados* habitantes de tierras septentrionales se sitúa así dentro de un marco interpretativo más global; Huarte comenta de *flamencos, alemanes, ingleses y franceses* que “su ingenio es como el de los borrachos, por la cual razón no puede inquirir ni saber la naturaleza de las cosas” (Huarte 415). En contraste con estos colectivos llenos de limitaciones, Huarte ensalza las superiores cualidades de aquellos pueblos que “habitan en el quinto clima (como son los españoles, italianos y griegos) que son hombres de grande ingenio y muy animosos” (Huarte 717).

La diferenciación también tiene su vertiente religiosa; Huarte explica la desviación del norte de Europa de la recta ortodoxia católica como resultado de la preponderancia en esa región de un tipo humano con claras carencias psicológicas, determinadas por el medio físico. De ahí procede la ingenua y peligrosa atracción de estas gentes por lo extravagante, novedoso y diferente, que en cuestiones de fe tiene efectos desastrosos. En una advertencia típicamente barroca en torno al desdoblamiento entre lo aparente y lo real, entre artificio retórico y razón, Huarte denuncia como

la vanilocuencia y parlería de los teólogos alemanes, ingleses, flamencos, franceses y de los demás que habitan el Septentrión echó a perder el auditorio cristiano con tanta pericia de lenguas, con tanto ornamento y gracia en el predicar por no tener entendimiento para alcanzar la verdad. (Huarte 451-2)

La reforma protestante es, según esta visión, obra de irresponsables teólogos nórdicos que, marcados por una profunda deficiencia psicológica inherente a su nación, y en un irreflexivo afán de originalidad, han adulterado y corrompido la inmutable verdad revelada por la tradición católica.

El *Examen de ingenios* cosechó un gran éxito desde su primera edición y, a pesar de sus problemas con la censura, durante gran parte del siglo XVII;<sup>22</sup> como resultado de esta popularidad, la teoría mesológica de los caracteres colectivos que contiene parece haber ejercido una considerable influencia sobre la vida cultural e intelectual de la época (Seres 65).<sup>23</sup> A nuestro juicio, esta influencia se puede detectar en concreto en la caracterización habitual de los pueblos escandinavos. La influencia de Huarte de San Juan en Cervantes, entre otras obras en el *Quijote*, ha sido señalada por diversos autores, y parece fuera de dudas (Iriarte 311-2). En relación al *Persiles y Sigismunda*, la influencia de la obra de Huarte en alguna explicación de caracteres humanos individuales ha sido señalada por Avalor-Arce (Avalor-Arce 73; 133), pero parece estar también presente en la caracterización general por parte de Cervantes de los pueblos nórdicos como

---

<sup>22</sup> Tras la primera edición de 1575, la obra fue reimpressa en varias ocasiones (cuatro veces ya en 1581) y rápidamente traducida a otros idiomas (en francés en 1580 y en italiano en 1582) hasta su inclusión en el *Index librorum prohibitorum* de España en 1583, donde se exigían importantes transformaciones. En los años siguientes se hicieron varias ediciones de la versión original en los Países Bajos. La obra expurgada fue publicada de nuevo en 1594 y reeditada numerosas veces hasta 1665, cuando fue censurada en su totalidad por el *Index* romano.

<sup>23</sup> Aunque los planteamientos de Aristóteles, Hipócrates o Galeno en este sentido ya eran conocidos en España, la popularidad del *Examen de ingenios*, las referencias explícitas de distintos autores, y las semejanzas de contenido y formales de escritos posteriores con la obra de Huarte, justifican la opinión de que este autor fue el verdadero difusor de esta teoría en la España de la época.

escasamente civilizados (algunos directamente en estado de barbarie) o en la ya señalada alusión a su desmesura con la bebida.

También Juan de Mariana emite, en su *Historia de España* (1601 la versión en castellano), un juicio negativo, basándose en la determinación climática, de los pueblos de Escandinavia, a los que llama *septentrionales*. Mariana recoge la extendida tendencia a añadir el descomedimiento sexual al de la bebida: “además de ser los septentrionales más largos en la comida y en la bebida, se encienden con el extremo frío de aquellas regiones y aire: en especial antes que recibiesen la Religión Cristiana, y por ella enfrenasen sus apetitos con la ley de un matrimonio” (Mariana 127).

La equiparación de los pueblos escandinavos con otros pueblos más próximos del norte de Europa no es para integrarles en un marco de civilización compartida, sino precisamente para hacerles participar de las lacras propias a toda la región. Baltasar Gracián contrapone éstas a la mesura y templanza hispanas: “En España nunca llegó la borrachera a ser merced, en Francia sí a ser señoría; en Flandes, excelencia; en Alemania, serenísima; en Suecia, alteza” (Gracián 1993, 474). A semejanza de en Huarte de San Juan, también en Gracián la imagen de los europeos del norte, y entre ellos los suecos, como descomedidos con la bebida, se conecta a otros defectos del carácter y el comportamiento, como la cruel belicosidad y la tendencia a la desviación religiosa:

Es la embriaguez fuente de todos los males, reclamo de todo vicio [...]. Gran comadre de la herejía: dígallo el Septentrión, llamado así no tanto por las siete estrellas que le ilustran, cuanto por los siete capitales vicios que le deslucen [...]. Paisana de la ferocidad: publíquelo Suecia, inquietando muy de atrás toda la Europa. (Gracián 1993, 462-3)

En su *España defendida* (1609), Francisco de Quevedo había puesto igualmente el enfoque mesológico al servicio de un discurso de exaltación nacional y de censura de los vecinos del norte.<sup>24</sup> Quevedo añadió un nuevo giro al razonamiento, al señalar que las tierras septentrionales no solo habían generado, por sus nocivas condiciones naturales, pueblos marcados por profundas deficiencias del carácter, sino que ya en un estadio inicial fueron elegidas y pobladas por colectivos de inferior calidad, que precisamente por esa inferioridad terminaron en esas latitudes:

Las partes occidentales destempladas, como Francia por los grandes aires; Alemania, Flandes, Dinamarca y Noruega por los grandes fríos, no se habitaron por elección; sino, después de habitadas las partes orientales y templadas, por la necesidad y estrechez y inundación de gentes, fueron vividas del vulgo sobrado. (Quevedo 1992, 526)

La climatología y, como vemos, para algunos también una deficiencia de origen, explican el carácter lastrado de ciertos caracteres colectivos. Ya hemos señalado el limitado interés que en la sociedad hispana de la época existía hacia una Escandinavia con la que los contactos eran escasos. Las caracterizaciones y jerarquizaciones se proyectan por ello de forma mayoritaria hacia franceses, ingleses, holandeses o alemanes, pero no dejaron de reproducirse en las ocasiones en las que la atención se dirigió más hacia el norte. Dentro del marco de estas teorías, la conclusión lógica había de ser que los

---

<sup>24</sup> “Es sin duda que España, teniendo tierra templada y cielo sereno, causara semejante efecto en humores y condiciones; como se ve, pues ni la frialdad nos hace flemáticos y perezosos como a los alemanes, ni el mucho calor inútiles para el trabajo como a los negros y a los indios; pues, templada la una calidad con la otra, produce bien castigadas costumbres” (Quevedo 1992, 585).

pueblos escandinavos estaban sometidos a un grado aún superior de *destemplanza*, y mayores habían de ser en consecuencia sus deficiencias. El *Persiles y Sigismunda* de Cervantes, en el que los estereotipos negativos de los pueblos del norte se ven intensificados, supone un buen ejemplo de lo señalado.

#### 4. Una tendencia opuesta: *goticismo*

Escandinavia aparecía para el español del siglo XVII como un territorio remoto, con respecto al cual, mirando hacia atrás, apenas se podía señalar conexión histórica alguna. Estos vínculos, por supuesto, habían existido, en forma de peregrinaciones, acuerdos matrimoniales entre familias reales, y sobre todo con la presencia vikinga en las costas peninsulares siglos atrás; pero ninguno de estos hechos actuaba de forma significativa en la memoria colectiva de los españoles del *Siglo de Oro*. Existía, no obstante, un vínculo histórico entre ambos mundos de mucha más relevancia para la mentalidad de la época que, sin ser masivamente percibido, atrajo la atención de diversos autores: el origen escandinavo del pueblo godo, fundador del reino independiente de Hispania en el siglo V.

La importancia de este antiguo reino no era meramente arqueológica; desde su caída con la invasión musulmana, y todavía bajo la dinastía Habsburgo, un instrumento ideológico recurrente mediante el cual los gobernantes cristianos peninsulares buscaron legitimar su poder fue el de alegar un vínculo genético con los antiguos reyes visigodos. Un proceso similar se dio entre muchas familias nobles, que también vieron en la afirmación de un origen visigodo una vía de enaltecimiento. El origen de este *goticismo* se remonta al siglo IX, quizás incluso al VIII, con la consolidación de los primeros reinos cristianos tras la conquista musulmana. El enlace con el antiguo reino godo de Hispania no sólo reforzaba la legitimación del monarca sobre el territorio que gobernaba, sino que le permitía presentarse como legítimo heredero de los territorios ocupados por los musulmanes, y presentaba la expansión territorial por Al Andalus como la restitución (*restitutio*) de un orden previo legítimo. (Maravall 285).

Desde un momento temprano del reflujo cristiano, se va forjando un relato según el cual la nobleza goda huida inició, desde los enclaves cristianos que sobrevivieron en el norte de la península, y aliada con los pobladores autóctonos, una labor de recuperación del territorio del cual había sido ilegítimamente desposeída. La leyenda de Don Pelayo, y la asignación a éste de un linaje godo, resultó esencial como instrumento ideológico justificador y alentador de las conquistas cristianas. El mito nace en el reino de Asturias;<sup>25</sup> de allí pasa a León y es incorporado posteriormente a la tradición castellana.<sup>26</sup> El mito de Don Pelayo terminó siendo asumido, desde una identidad hispana, también en otros territorios, que previamente habían cultivado sus propios símbolos neogóticos.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> La primera referencia a Pelayo es del año 812, en el preámbulo de una donación hecha por el rey Alfonso II a la iglesia de Oviedo, y sitúa a aquél al mando de astures y cristianos, pero sin mención explícita alguna a su ascendencia visigoda. En la *Crónica Albeldense* (c. 881), la crónica escrita en reinos cristianos peninsulares más antigua que se conserva, se señala su origen visigodo y toledano, y por tanto una vinculación con la realeza. Parece, en cualquier caso, que ya a inicios del siglo IX se adscribía ese origen a Pelayo entre el círculo letrado cercano a la corte de Alfonso II (c. 760-842).

<sup>26</sup> En la *Historia Silense*, de la segunda década del siglo XII, ya encontramos el mito plenamente desarrollado. Pelayo, procedente de la Corte de Toledo, acaudilla a los godos que huyendo de la invasión sarracena, se hacen fuertes en las montañas astures, y establece una dinastía de la que la estirpe real asturleonera afirma descender. Dentro de la historiografía propiamente castellana, la leyenda neogótica aparece en la primera mitad del siglo XIII, en el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, y en el *De rebus Hispaniae* (o *Historia gótica*) de Rodrigo Jiménez de Rada.

<sup>27</sup> El mito neogótico es temprano e intenso en Cataluña, y no alude inicialmente al lejano mito de Covadonga, sino a un núcleo visigodo propio, con sus propias personalidades histórico-míticas, como Muñoz de la Cerdaña u Otger Cathaló y sus siete varones. Con la apelación a una herencia visigoda se

Tras la unión de Castilla y Aragón, la vinculación de Isabel y Fernando a la estirpe real visigoda actuó como un instrumento legitimador de la conquista del reino nazarí de Granada. Fernando del Pulgar relata que, cuando el sultán otomano medió para exigir el cese de la política agresiva hacia este reino, los Reyes Católicos replicaron que lo que pretendían era *cobrar lo suyo* (del Pulgar 397). La justificación de la conquista por los Reyes Católicos no se basaba tan sólo en la legitimidad de conquistar territorios infieles, sino en unos títulos de propiedad muy concretos: “era notorio por todo el mundo que las Españas en los tiempos antiguos fueron poseídas por los reyes sus progenitores; y que si los moros poseyan agora en España aquella tierra del reyno de Granada, aquella posesión era tiranía y no jurídica” (del Pulgar 396).

Tras el paréntesis del emperador Carlos V, las tesis goticistas se revitalizaron a partir del reinado de Felipe II, con el beneplácito de los monarcas, e incluso en ocasiones con su patrocinio.<sup>28</sup> Tras la conquista de Granada en 1492, el goticismo había dejado de ejercer una función legitimadora de las conquistas, pero seguía siendo importante para argumentar la antigüedad del reino de España y de la estirpe regia, de cara a las permanentes disputas en torno a la precedencia jerárquica entre los monarcas europeos.<sup>29</sup> Aunque algunos autores, como García Matamoros, Garibay y Quevedo, rechazaron el papel central del linaje godo, al cual presentaron como un pueblo alógeno, que se impuso sobre una estirpe hispana ya previamente formada,<sup>30</sup> el goticismo siguió siendo la tendencia general. López Madera, Mariana, Pellicer, Saavedra Fajardo, Gracián y un largo elenco de autores cantan las excelencias de los antiguos gobernantes visigodos, valerosos, nobles, tempranamente convertidos al cristianismo, y luego al catolicismo, y progenitores de los monarcas reinantes.

El origen godo es también proclamado con orgullo por parte especialmente de muchas familias nobles, que afirman con ello su procedencia de la más ilustre estirpe. Ya en 1505 Antonio de Ferrariis, *el Galateo*, lamentaba desde Nápoles la presencia de los españoles, “muy hinchados de esa *superbia gothica*, que les lleva a gloriarse de ser descendientes de los godos” (en Menéndez Pidal 55). El motivo se convierte en una fórmula habitual de prestigio en la literatura del Siglo de Oro, caso de las comedias de Lope de Vega, donde es frecuente aludir a *los godos* y a la *sangre de los godos* para ensalzar a personajes dignos de respeto y admiración (Kirschner y Clavero 18).

---

buscaba legitimar la acción reconquistadora, pero también la resistencia a las presiones francas. La historiografía catalana posterior, al igual que la aragonesa, no dio continuidad a esa tradición neogótica propia y fue haciendo suyo, desde una más amplia perspectiva hispana, el mito de Covadonga (Maravall 326-35). En Portugal el mito neogótico tardó en ser asumido, pero está presente en la versión portuguesa de la *Crónica general de España*, de 1344 o en el *Livro de Linhagens do conde Don Pedro* (Ladero Quesada 123).

<sup>28</sup> Felipe II asignó al historiador Ambrosio de Morales el encargo de viajar a Asturias para llevar a cabo una investigación dirigida a recopilar documentos y a desenterrar reliquias y hallazgos arqueológicos que diesen cuenta del pequeño reino que, en torno a la figura de Don Pelayo, había resistido a los invasores musulmanes. El proyecto no se guiaba tanto por un general interés por aumentar el caudal de conocimiento del pasado, como en el deseo de enfatizar la conexión del propio rey con Don Pelayo y con el reino visigodo de Hispania.

<sup>29</sup> Destacan en este sentido el *Controversiarum Illustrium Aliarumque Usu Frequentium Libri Tres*, de Fernando Vázquez de Menchaca, en el contexto del Concilio de Trento, o las *Excelencias de la Monarquía y Reino de España*, publicado por Gregorio López Madera en 1598. Este uso del precedente godo tenía larga tradición: en 1436 el delegado del rey Juan II de Castilla en el concilio de Basilea alegó la sangre visigoda de su rey para obtener la precedencia de los demás príncipes, incluidos los que descendían de los “Godos del Norte” (Poliakov 27).

<sup>30</sup> Garibay es rotundo al respecto: “Pelayo no era godo, ni a los reyes de España resultaba ninguna gloria por descender de los godos, pues evidentemente era más noble y clara generación la de los mismos españoles, descendientes de Tubal, progenitor de los verdaderos españoles, que la de los godos extranjeros” (Garibay 325).

Covarrubias también recoge el reconocimiento social adscrito a esta conexión, al señalar que la estirpe goda “hasta hoy dura, y en tanta estima que para encarecer la presencia de algún vano, le preguntamos si desciende de los godos” (Covarrubias 593).

A la vista de la relevancia que lo godo tenía en la sociedad y la política españolas, resulta comprensible que distintos autores abordaran la cuestión de los orígenes de este pueblo, y esta mirada retrospectiva llevaba en última instancia a Escandinavia. Esta procedencia era señalada ya por las fuentes clásicas, entre las que destaca Jordanes, historiador latino de origen godo o alano, que en torno al 551 escribió *De Origine Actibusque Getarum* (*De los orígenes y hazañas de los godos*). Esta obra, que inicia una larga tradición de confusión de los Godos con los Getas, es en buena medida el resumen de otra hoy perdida, escrita por Casiodoro por encargo de Teodorico. Jordanes sitúa la cuna de este pueblo en la isla de Escandia, de donde salió para instalarse en un territorio al que llamaron Gotiscandia, para con el tiempo trasladarse a Escitia, en torno al mar Negro (Jordanes 71-2).

En fecha anterior, Ambrosio de Milán había identificado (en *De fide*, de 378) a los godos con el apocalíptico pueblo bíblico de Gog, basándose en su actitud hostil hacia los cristianos bajo el gobierno del pagano Atanarico (Wolfram 11). El principal propósito de la obra original de Casiodoro, que se mantiene en la posterior de Jordanes, era por el contrario dotar de un pasado glorioso a la aristocracia y realeza godas, a semejanza de las familias senatoriales romanas, con el fin de contrarrestar precisamente la imagen negativa de este pueblo generada por la propaganda romana (Sanz Serrano 44). La inserción de los godos en el relato bíblico cambia por ello de sentido entre sus panegiristas; en la *recapitulatio* final de la *Historia de regibus gothorum, wandalorum et suevorum* (*Las historias de los godos, vándalos y suevos*), Isidoro de Sevilla identifica en clave encomiástica a este pueblo con Magog, correspondiendo a los hunos la vinculación con Gog (García Moreno 49).

El mito de Magog se mantiene en la tradición histórica hispana, y es recogido, en el contexto de la revitalización historiográfica castellana del siglo XIII, por Lucas de Tuy (Lucas de Tuy 151; 162), y Rodrigo Jiménez de Rada (Jiménez de Rada 63-64), cuya *Historia Gothica* (1243) se inspira ampliamente en Jordanes (Sánchez Martín 32).<sup>31</sup> Se da la confusa circunstancia de que Magog representa en la Biblia a un pueblo en los textos apocalípticos, pero también al hijo de Jafet, y nieto de Noé. En los textos mencionados y posteriores que aluden a los godos, éstos son relacionados con Magog tanto en uno como en otro sentido, como el pueblo o como su fundador, pero siempre dentro de un relato de signo positivo.

En el siglo XVI el texto original de Jordanes se difunde, con su edición por primera vez en 1515 (Augsburgo), a la que siguen otras en 1531 (Basilea), 1579 (Paris), 1588 (Frankfurt), 1597 (Leiden) y varias más en el siglo XVII. Otra obra contribuyó asimismo a la recuperación en este periodo de la conciencia de los orígenes escandinavos del pueblo godo, la *Historia de omnibus Gothorum Sveonumque regibus* (*Historia de los reyes godos y suecos*), de Johannes Magnus (Ioan Magno), publicada en Roma en 1554. La obra, inspirada en buena medida en Jordanes y con un amplio margen de fantasía, se editó tras la muerte del autor por su hermano, el ya mencionado Olaus Magnus, que incluyó dos capítulos propios. Magog, nieto de Noé, es en esta obra el fundador del linaje de los reyes suecos y godos, respectivamente por medio de sus hijos Sven y Gethar.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> La obra original en latín fue rápidamente traducida; ya había versiones al castellano de ésta a finales del siglo XIII bajo el título *Estoria de los Godos*.

<sup>32</sup> La realeza sueca de la época asumía esta genealogía, y así Cristina de Suecia se reconoció como el monarca número 249 de una lista que empezaba en Magog.

La edición de estas dos obras generó en España un nuevo interés por el lejano origen escandinavo de los godos, que a menudo se puso al servicio de fines propios. Remitiéndose explícitamente a *Iornandes Godo* y *Ioan Magno*, López Madera argumenta que la superioridad de España y sus gobernantes, y por tanto la precedencia de estos en el encuentro con cualquier gobernante extranjero, se justifica por un lado por la antigüedad del reino de España, fundado por los visigodos, pero también por “la que tenían en su origen los mismos godos, que era una de las singulares del mundo” (López Madera 58). Además de antiguo, el linaje era ilustre en su origen escandinavo: “de nuestro primer rey Alarico anda advertido ser descendiente de la ilustrísima casa de los Balthos, cuya antigüedad nobilísima encarecen mucho todos los escritores que de ella tratan [...] Desta casa fueron los más reyes que hubo en España, porque era el linaje real entre nuestros visigodos” (López Madera 71).

Esta cuestión es abordada particularmente en los textos propiamente históricos; Julián del Castillo publica en 1582 una historia de España que, desde una perspectiva de continuidad dinástica, se inicia en los visigodos y llega hasta sus días: la *Historia de los Reyes Godos que vinieron de Scitia de Europa contra el Imperio Romano y a España y la sucesión dellos hasta el catholico y potentissimo don Philippe segundo, rey de España*.<sup>33</sup> El autor sitúa de forma imprecisa la tierra de origen de este pueblo en la *Isla Gothia*, emplazada en la *Scythia de Europa* (Castro y Castillo 3; 8-9). Al servicio del ensalzamiento de los reyes hispanos y sus ancestros, la obra alaba las virtudes de este pueblo, producto de las excelentes condiciones climatológicas de esa originaria *Isla Gothia*, en cuya descripción significativamente se soslaya la latitud: “está la Provincia tendida y descubierta al viento Aquilo, o Cierço, y por ello muy sana, y oreada de malos vapores” (Castro y Castillo 9).

Juan de Mariana se muestra más preciso en la localización de la cuna del pueblo godo en su *Historia general de España*:

Los godos bajaron de una provincia por nombre Scandia, a la cual los antiguos llamaron Basilia o Baltia, tierra muy extendida y muy ancha, y que está sobre Alemania, y sobre Sarmatia o Polonia, pegada por la parte de Levante con otra provincia llamada Fimmarchia, rodeada por las otras partes del mar Báltico y Glacial. Tiene Scandia forma de península, muy más larga que ancha: divídese en la Gothia, la Suecia y la Norvegia, y con ésta está pegada otra provincia llamada la Lapia. (Mariana 127)

Aunque Mariana comparte la idea de que Don Pelayo “venía de la alcuernia y sangre real de los godos” (Mariana 202), y de que ése era el origen del linaje regio hispano posterior, la descripción de este pueblo en su temprano periodo escandinavo no es encomiástica. Resultaba difícil para Mariana elogiar a un pueblo septentrional y pagano sin entrar en contradicción con líneas de razonamiento centrales de su obra. Mariana suscribía las explicaciones climático-geográficas del carácter, que establecen la superioridad de los pueblos de zonas *templadas*, como España, frente a los pueblos alejados de ese justo medio. Este segundo grupo necesariamente tenía que incluir a los godos originarios, y de hecho a éstos iba dirigido en primer lugar su juicio genérico, que ya recogimos, sobre los septentrionales como descomedidos en sus apetitos.

El carácter por entonces pagano de este pueblo tampoco daba pie al elogio del historiador jesuita, que consideraba la recta religiosidad como el criterio principal de valoración de individuos y colectivos:

<sup>33</sup> La obra fue continuada y firmada en ediciones posteriores por su hijo, Jerónimo de Castro y Castillo.

Antiguamente eran dado a muchas supersticiones [...]. Por persuadirse que no les sucedería prósperamente en la guerra si no ofrecían por el ejército sangre humana, sacrificaban los que prendían en la guerra, al dios Marte, al cual principalmente eran devotos, y asimismo acostumbraban a le ofrecer las primicias de los despojos, y colgar de los troncos de los árboles las pieles de los que mataban. (Mariana 128)

Mariana, pese a todo, consigue articular, en un marco tan poco propicio, algo parecido a un elogio del primigenio pueblo godo. El descarnado relato de la religiosidad pagana goda tiene su contrapunto en un atisbo de rectitud, que había de predisponerles de forma especial para la recepción de la recta fe: “entre estos devaneos acertaban en tener por cierto, opinión recibida de su mayores, que las ánimas humanas eran perpetuas, y que después de la muerte había premios y castigos” (Mariana 128). Su tendencia, climáticamente condicionada, al exceso, también había de producir efectos positivos, como lo era el ser también extremos en el valor y la belicosidad.<sup>34</sup> Esta cualidad era especialmente señalada en el linaje real godo, conectado al hispano posterior, en el que destacan “los Baltos, que en aquella lengua quiere decir atrevidos” (Mariana 127).

Las potencialidades positivas de este pueblo, no obstante, sólo alcanzaron su plena expresión tras el abandono primero del paganismo, y luego del arrianismo, con la conversión en el 589, con Recaredo, al catolicismo: “la gente nobilísima de los godos, que hasta aquí descarriada se hallaba en medio de unas tinieblas muy espesas, alumbrada de la luz celestial ha entrado por el camino de la inmortalidad” (Mariana 162).

Los comentarios de la Historia de Mariana, un auténtico clásico en su tiempo, parecen haber sido utilizados por Saavedra Fajardo en la redacción de su *Corona gótica, castellana y austriaca* (1648), pero son tomados selectivamente para construir un panegírico de este pueblo también desde su existencia más primigenia. La obra está expresamente concebida para encomiar a la estirpe de la que proceden los gobernantes hispanos, y más concretamente para que el reinante Felipe IV, destinatario de la dedicatoria, conozca a sus “gloriosos progenitores” (Saavedra Fajardo 269).<sup>35</sup> Se ha planteado la posibilidad de que Saavedra buscase asimismo un acercamiento entre las coronas española y sueca al señalar un origen común.<sup>36</sup> El goticismo se cultivaba también de forma intensa en Suecia, donde la citada obra de Johannes Magnus tuvo mucha

---

<sup>34</sup> “Habían ganado gran crédito por su valentía, en tanto grado que se tuvo por cierto que Alejandro Magno, rey de Macedonia, huyó de encontrarse con ellos, Pirro, rey de Épiro, los temió, Julio Cesar rehusó la pelea con ellos” (Mariana 129).

<sup>35</sup> Según Saavedra Fajardo, “desde Recaredo se ha continuado la descendencia de los reyes godos hasta el Rey nuestro señor” (Saavedra Fajardo 380). El texto de Saavedra Fajardo, no obstante, sólo incluía a los reyes propiamente godos, y fue continuado por Alonso Núñez de Castro, quien en tres volúmenes continuó el relato con los reyes de Asturias, León y Castilla, “hasta dejar coronada en España la Casa de Austria” (Núñez de Castro s.n.). De las cuatro partes firmadas bajo el nombre de Núñez de Castro sólo las dos últimas son de su plena autoría. La primera es enteramente escrita por Saavedra Fajardo, y la segunda se basa en escritos dejados por éste (Dowling 126-7).

<sup>36</sup> John Dowling y posteriormente Christian Bouzy documentan que así se interpretó desde Francia la motivación de esa obra, que buscaría particularmente desbaratar la alianza sueca con la monarquía francesa. Saavedra Fajardo, afirman ambos, estableció un estrecho vínculo en los primeros meses del Congreso de Westfalia con el embajador sueco Rosenham. También en estas fechas se establecieron las ambiguas relaciones, envió de retratos por medio, entre Felipe IV, por entonces viudo, y la reina Cristina, no casada, y con simpatías por la religión católica (Dowling 124; Bouzy 114). Saavedra Fajardo no deja dudas sobre la filiación entre las dos estirpes regias, al tiempo que afirma el carácter excepcionalmente antiguo e ilustre de este linaje, al señalar que Don Pelayo participaba de “la misma sangre real de los godos [...] continuándose en sus descendientes hasta estos tiempos la nobilísima familia de los Baltos, tan antigua en los reinos de Scandia, que della y sus ceptros se ignora el origen” (Saavedra Fajardo 380).

influencia, y se sucedieron los estudios históricos y filológicos que presentaban bien al rey, bien al pueblo sueco en general, como los descendientes de este ilustre pueblo. Estos argumentos sustentaban en el primer caso las pretensiones regias de dominio del Báltico, y en el segundo caso suponían un poderoso instrumento de ensalzamiento colectivo (Derry 129).

La excelencia de los primeros godos, en quienes ya está prefigurada la grandeza presente del monarca español, se debe según Saavedra Fajardo a dos causas. Por un lado, la sublime naturaleza del fundador de la estirpe. Sin mencionar explícitamente a Magog, Saavedra Fajardo retoma la leyenda, y otorga a los godos el más ilustre de los orígenes, vinculado al linaje central bíblico:

Se adelantaron los hijos y descendientes de Noé [...], ya por estrechez, o por el deseo de crear dominios donde el cetro fuese particular, se dilataron con nuevos descubrimientos, sin perdonar a lo destemplado de las zonas ni a lo estrecho de los círculos de la esfera, ocupando (fuera ya de los caminos del sol) en la provincia de Scandia (ilustre por su extensión y por los reyes que dio al mundo) la Suecia, la Noruegia y la Gotia. (Saavedra Fajardo 273).

Por otro lado, se recurre a una inusual interpretación en positivo, inaudita en cualquier otro contexto, de los efectos sobre el carácter del clima septentrional:

Los ingenios de aquella nación eran sutiles, prudentes y constantes, más dispuestos a engañar que a ser engañados; los cuerpos, robustos y blancos, cuyos poros, cerrados con el rigor del frío, abundaban en sangre y criaban espíritus atrevidos y generosos. (Saavedra Fajardo 273)

Esta excelente materia prima fue pulida y perfeccionada por un legendario rey, Boroista, en quien se muestra el carácter esclarecido de su linaje real: “como prudente, reconoció gran disposición en los naturales de aquella gente para las artes y ciencias, y las introdujo entre ellos” (Saavedra Fajardo 273). Los godos eran así sólo nominalmente bárbaros, pues en capacidades estaban a la altura del más elevado de los pueblos de la Antigüedad: “entre las naciones bárbaras fueron estimados los godos por los más semejantes a los griegos en el saber y en la policía; de que es evidente testimonio la monarquía que fundaron, no con menor prudencia que valor” (Saavedra Fajardo 270).

Pero la excepcionalidad de los godos no se expresaba sólo en sus cualidades de ánimo o puramente intelectivas sino, más importante aún, en sus cualidades espirituales. Aunque paganos en un primer momento, residía siempre en ellos una cercanía intuitiva a la recta fe: “creían la inmortalidad del alma, y que después de la vida se premiaba la virtud y castigaba el vicio; con que despreciaban la muerte y generosamente se ofrecían a los peligros” (Saavedra Fajardo 273). Su virtud era de tal excelencia que resultaban incluso ejemplo y modelo de emulación para personajes centrales del cristianismo: “En este sentido parece que se entiende lo que dijo San Pablo, que a los griegos y a los bárbaros se hallaba deudor por lo que había aprendido dellos” (Saavedra Fajardo 270). Aunque no integrados aún en el seno de la iglesia, Dios no dejó de reconocer y premiar este cristianismo *avant la lettre* del pueblo godo:

A cuya piedad se deben atribuir sus victorias y la duración de las coronas que adquirieron y aun conservan; porque si bien en aquellos principios erraron el culto, reconocieron una deidad suprema, a quien debían adoración y obediencia; y a esta

luz natural y religiosa premió Dios con bienes y grandezas temporales. (Saavedra Fajardo 274)<sup>37</sup>

Queda así plenamente justificado, como resultado del plan divino sobre la tierra, el hecho de que, llegado el momento, los godos decidiesen abandonar su territorio originario y reclamar el puesto de excepción que corresponde a estirpe de tan excepcional cuna y naturaleza: “deseosos de restituirse en los derechos que tenían a toda la tierra, y de hacer señores della a sus reyes, cuya antigüedad y esplendor no les parecía reputación tener oculto entre las sombras del norte” (Saavedra Fajardo 274).

El ensalzamiento desde el origen del pueblo godo, y de sus reyes, se convierte así en un instrumento al servicio de las pretensiones de dominación universal de sus descendientes genéticos y legítimos sucesores, los reyes de España. La afinidad de linaje no se limita, por lo demás, a las casas reales, sino que se extiende en parte a las poblaciones respectivas, como queda de manifiesto en la mención de Saavedra Fajardo a “Juan Magno, de origen godo, que se precia de tener en sus venas sangre española” (Saavedra Fajardo 302). El *goticismo* da así lugar a una visión positiva de las gentes y pueblos de Escandinavia, que ejerce un particular contrapunto a las imágenes que desde España se proyectan de ese mundo cuando no se tiene en cuenta esa conexión.

### **5. 1618-1648: la irrupción de Escandinavia en el mundo mental hispano**

En las dos primeras décadas del siglo XVII Escandinavia se mantenía, con excepción de algunas menciones aisladas a sus lejanos reinos, al margen del mapa mental europeo del español, envuelta en buena medida en un brumoso halo de misterio. Hasta el fin de la tregua de doce años en 1621, Inglaterra, los Países Bajos y el Sacro Imperio Romano Germánico eran los últimos territorios de los cuales se tenía una imagen relativamente definida. Más al norte se extendían regiones cuya indefinición, como se observa en el *Persiles* de Cervantes, les confería un cierto carácter irreal, incluso mágico en ocasiones.

Desde la perspectiva política y militar, la percepción dominante de Escandinava como lejana y atomizada por distintas *herejías* protestantes llevaba a una visión despreocupada, que situaba a estas tierras en un plano muy secundario. Al enumerar a los posibles enemigos de España en su *Politica Española* (1619), Juan de Salazar no concede entidad estratégica propia a las tierras Escandinavas, fuera de un más que remoto riesgo de alianza con Inglaterra:

De donde podría recibir algún daño España es si esta isla se uniese con holandeses, godos y reyes de Dinamarca, Noruega y Suecia [...], pero siendo en religión diversos (como he dicho) y disputando cada día entre sí nuevos puntos de sus sectas y herejías, y lo que más es, siendo tan distantes en sitio, clima y costumbres, bien se ve la dificultad (o imposibilidad, por decir mejor) que tiene esta unión y liga. (Salazar 197)

En la década de 1570, Felipe II consideró una alianza con el rey de Suecia, dispuesto a apoyar a España en la lucha contra los holandeses rebeldes; proyecto fugaz, abandonado tras el fracaso de las negociaciones llevadas a cabo en Suecia por Francisco de Eraso (Ruiz Martín 197-8). Este breve contacto no parece en cualquier caso haber dado

---

<sup>37</sup> Incluso su arrianismo es excusado como un elemento alógeno, inculcado dolosamente desde el exterior por agentes malignos, y para cuyo castigo los propios godos operan como instrumento: “en una batalla cerca de Andrinópolis vencieron al emperador Valente, y retirado a la casa de una aldea mal herido, le quemaron en ella; pena bien merecida por haber inficionado a los godos con el veneno arriano” (Saavedra Fajardo 274).

lugar a una imagen más nítida de la región. A partir de la tercera década del siglo XVII la situación cambió profundamente; la irrupción primero de Dinamarca y luego de Suecia en el corazón de Europa, a raíz de la Guerra de los Treinta Años, confronta a los españoles con un mundo hasta entonces desatendido, que adquiere ahora por primera vez los contornos de una realidad cercana. Aunque los territorios escandinavos no estaban, como ya vimos, del todo ausentes de las redes comerciales de las que participaba España, desde inicios de la década de 1620 estas tierras adquieren además un papel relevante en las consideraciones estratégicas de los gobernantes hispanos. Un proyecto recurrente desde 1620 fue el de establecer relaciones diplomáticas permanentes con Dinamarca, mediante el establecimiento de una Embajada y un embajador *ordinario*; los objetivos de esta política no se centraban propiamente en Dinamarca sino, tal y como lo expresa un correo interno del Consejo de Estado, en “lo mucho que importa aquella amistad para todo lo que se puede ofrecer en el Setentrion” (en Alcalá-Zamora 143). Los objetivos fundamentales de este acercamiento eran, según el momento, alejar a este reino de la alianza con Holanda e Inglaterra, o apoyarlo frente a Suecia.<sup>38</sup>

El fracaso de este proyecto se certificó con la entrada de Dinamarca en la guerra, frente a los aliados imperiales de España. Tras las victorias de estos últimos a mediados de la década de 1620, el nuevo proyecto del Conde-Duque de Olivares se orientó a asegurar la presencia de barcos españoles en el Norte, para lo que se intentó ganar una base naval, en Frislandia o el Báltico. Se debilitaría así la posición de Holanda, al tiempo que se controlaría el lucrativo comercio entre esta región y el Mediterráneo. El Báltico se convirtió durante un corto periodo en objetivo estratégico prioritario para los gobernantes españoles, en particular para Olivares (Rodenas Vilar 83-90 y Elliott 1986, 332-5).<sup>39</sup> En 1624 se crea por iniciativa del Conde-Duque el Almirantazgo de los Países Septentrionales, para intensificar el comercio en el Mar del Norte y el Báltico, y bloquear el comercio de las Provincias Unidas (Domínguez Ortiz).

El aliado principal en la región fue el católico reino de Polonia, al que la Monarquía de España apoya en la guerra con Suecia en el territorio de Prusia; una de las razones principales de ese apoyo era, en palabras de Olivares “tener atado aquel León” (en Skowron 269), es decir evitar la entrada de Gustavo II Adolfo en guerra contra los Habsburgo centroeuropeos. El plan báltico de Olivares no dio los frutos esperados; la inicial ofensiva, que supuso una importante presencia imperial en este mar, pronto se debilitó; en 1628 el levantamiento del asedio de las tropas imperiales al puerto de Stralsund, por la intervención sueca, supuso el inicio del fin de ese plan (Elliott 2004, 136-7).

En 1629 todavía se entendía que el control del Báltico era prioritario para frenar a Suecia y derrotar a los holandeses; el 19 de febrero, Olivares aboga en la sesión del Consejo de Estado por un apoyo decidido al rey de Polonia, y critica a quienes entienden que estos asuntos son muy remotos:

Que han de venir con el tiempo a apretar más y dar mayor cuidado que lo de nuestra casa, porque siendo el Rey de Suecia príncipe tan valeroso y tan bien

---

<sup>38</sup> Dinamarca, por su parte, tenía interés económico en negociar con Madrid, y de hecho se concluyeron algunos tratados comerciales, pero políticamente no podía poner en peligro sus alianzas con Inglaterra y Suecia, vecinos más cercanos y peligrosos. Christian IV terminó rechazando la oferta hispana de cooperación, probablemente presionado por Gustavo Adolfo (Alcalá-Zamora 143).

<sup>39</sup> El consejero Pedro de Toledo consideraba asimismo la política del Báltico como “la más grave e importante que para la conservación y aumento de esta Monarquía se puede ofrecer” (en Alcalá-Zamora 239).

asistido, como lo es, de holandeses, si no se le reprime en sus límites vendrá a pasar por encima al rey de Polonia y a intentar cosas mayores. (en Skowron 255)

La intervención francesa en la guerra por la herencia de Mantua, algo después ese mismo año, supone un giro en las prioridades de la Monarquía de España, del Báltico al Norte de Italia. La tregua que, en parte como consecuencia de ese cambio, se produce poco después entre el rey de Polonia y el de Suecia, propició la tan temida entrada de Suecia en el conflicto continental en 1630, y el posterior abandono definitivo de los planes de Olivares en la Europa Septentrional (Skowron 271-3).

La política del Báltico de Olivares y, sobre todo, la penetración en el continente de Dinamarca y Suecia, tuvieron en cualquier caso el efecto de atraer la atención hacia la región de sectores más amplios de la población española. Pueblos que hasta entonces sólo habían sido tenidos en cuenta muy marginalmente hacen ahora irrupción en el corazón de Europa, territorio vital en la política internacional de la Monarquía de España. La participación danesa en una fase temprana de la guerra (1625-1629) había supuesto el primer toque de atención.<sup>40</sup> La implicación sueca en el conflicto, a partir de 1630, reclama mucho más poderosamente la atención desde España. Sin duda como respuesta a esta nueva situación, Juan de Palafox hace en 1631 un duro alegato contra los países nórdicos en su *Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones*: “qué hallareis en Suecia y Noruega, sino una obscuridad y tinieblas, todos herejes, idólatras, hechiceros, pobres, míseros, sin policía ni uso de razón humana; tierras estériles, viviendo en los montes como salvajes fieras” (en Jover Zamora y López Cordon 526). La Escandinavia que Palafox describe es todavía un universo brumoso, anclado en un estadio salvaje y precivilizado. En los años siguientes, esta percepción se va transformando lentamente hasta hacer de los reinos escandinavos en general, y de Suecia en particular, miembros de una misma sociedad, ciertamente mal avenidos, pero partícipes de un fondo cultural común.

Los primeros encuentros entre españoles y suecos se dan al poco de entrar estos últimos en la guerra; con la campaña sueca de 1631-1632, los españoles pierden la plaza de Frankenthal, como resultado de un avance que bloqueó el *camino español*. En 1633, el duque de Feria, con un ejército de 20.000 hombres, marcha de la Valtelina al sur de Alemania, y restablece el control. Pero estas son batallas secundaria entre pequeños ejércitos, alejadas del verdadero núcleo del conflicto más al este (Parker 173-4). El verdadero punto de inflexión lo marca el encuentro de tropas suecas e hispanas en Nördlingen (1634); tras la victoria española en esta batalla, relatan Suárez y Comellas, “los soldados españoles se desparramaron por Alemania, y ocupando el enclave sueco de Pomerania, se asomaron al Báltico. Nunca habían llegado tan lejos en Europa” (Suarez y Comellas 2006, 241). Los soldados españoles llegan al Báltico curiosamente cuando el plan de Olivares para ese mar ya había sido abandonado.

No sólo para estos soldados, sino para un sector relativamente amplio de la sociedad española, un territorio y unas gentes hasta entonces apenas conocidos o tenidos en cuenta pasan a despertar un vivo interés, y adquieren un perfil mucho más definido. La Guerra de los Treinta Años acerca así cognitivamente el mundo escandinavo, al tiempo que lo aleja emocionalmente, en cuanto territorio enemigo. La situación de conflicto con países y pueblos exige conocerlos, definirlos, categorizarlos, pero también estigmatizarlos, de una forma que marca el carácter posterior asignado a este grupo humano y sus gobernantes. El pueblo sueco y sus representantes permanecerán así en el

---

<sup>40</sup> Suárez y Comellas señalan la intervención de tercios españoles, que consideran decisiva, en la batalla de Lutter (1626) contra los daneses (Suárez y Comellas 2003, 142 y 2006, 241). Este dato no parece en cualquier caso haber llamado la atención en la España de la época.

imaginario español durante décadas como quintaesencia de la brutalidad. En un primer momento, la irrupción agresiva en el continente de un pueblo que se sitúa en los confines del mundo conocido activa los paralelismos con las desoladoras invasiones bárbaras del Imperio Romano. Paganos aquellos, protestantes éstos, ambos aparecen como enemigos de la recta fe. A contracorriente del goticismo vigente, un tal Ludovico de Copiaria Carmerineo -más que probablemente un seudónimo- presenta en 1635 a Gustavo Adolfo como una versión renovada, pero igualmente brutal, de los antiguos caudillos germánicos: “Rey de Godos y Vándalos, que agora llaman de Suecia, los Alaricos y Gensericos que por segunda vez con crueldad inaudita roban, deshacen, destruyen el sagrado Imperio y la Iglesia de Dios” (Copiaria Carmerineo 13).

De forma progresiva, las caracterizaciones de los suecos, aún con su carga denigrante, pasan a asimilarse a las que por entonces recibían ingleses, holandeses y protestantes alemanes. La batalla de Nördlingen, “la más grande victoria de nuestros tiempos”, según el Conde-Duque de Olivares (en Parker 184), fue celebrada con júbilo general en España, e inspiró al menos tres comedias sobre el tema en fechas cercanas a la batalla.<sup>41</sup> Los jefes militares, el sueco Gustav Horn y el sajón Duque de Weimar, y los soldados suecos, son caracterizados en éstas a partir de imágenes estereotipadas de arrogancia, ambición, crueldad e impiedad herética.

Quevedo caracteriza a los soldados suecos en términos similares, que hace extensibles al pueblo sueco en su conjunto: “los más canalla sin valor ni honra” (Quevedo 1961, 925); “ejército formidable de herejes” (891). En el *Estebanillo González* (1646), su autor dibuja un cuadro totalmente degradante y deshumanizador de los caídos suecos en Nördlingen: “halle una almadraba de atunes suecos, un matadero de novillos arrianos y una carnicería de tajadas calvinistas” (*Estebanillo* 316). En el *Criticón*, Baltasar Gracián hace una enumeración de las diversas *naciones* del mundo, acompañados de su defecto característico. A los españoles corresponde la *Soberbia*, a los franceses la *Codicia*, a los italianos el *Engaño*. A los suecos, de forma previsible, se les empareja con la *Atrocidad* (Gracián 1993, 192).

La imagen del mundo escandinavo como vemos, no es ni mucho menos positiva, pero se hace desde su integración en el concierto continental, como uno más de sus territorios. Como resultado de la guerra europea, señalan Jover Zamora y López-Cordón, “el Septentrión, la antigua Gothia de las novelas bizantinas, no es sólo una región difusa que habitan pueblos distintos, sino que ha tomado forma política a través de un Estado cuyo rey, inesperadamente, corre las tierras centrales del continente” (Jover Zamora y López Cordón 526). Escandinavia, y en concreto Suecia, es ahora a plenos efectos uno más de los territorios europeos; con sus especificidades, pero encuadrado dentro de un plano unitario e igualador, que queda de manifiesto en la descripción de Gracián: “Es Europa vistosa cara del mundo, grave en España, linda en Inglaterra, gallarda en Francia, discreta en Italia, fresca en Alemania, rizada en Suecia” (Gracián 1993, 501).

## 6. Conclusión

La cita que cierra el anterior apartado, aunque hace referencia a un país concreto, se puede encuadrar en un marco de transformación más amplia en la mentalidad hispana; en el periodo que va desde mediados del siglo XVI a mediados del XVII se produce, como se ha podido ver, una notable evolución en la imagen que desde España se tenía de las tierras escandinavas. En el imaginario geográfico de la España de las primeras décadas de este periodo, Escandinavia aparece a menudo como un territorio desconocido, misterioso, tenebroso, y situado más allá del límite que se establecía entre civilización y

<sup>41</sup> *El primer blasón del Austria*, de Calderón de la Barca, *Los dos Fernandos de Austria*, de Antonio Coello, y la *Victoria de Nördlingen y el Infante en Alemania*, de Castillo Solórzano (Rull y de Torres 62).

barbarie, susceptible por ello de acoger los fenómenos más sobrenaturales. La distancia y el desconocimiento aumentan la verosimilitud de los más fantásticos hechos, y así es frecuente situar en estas tierras las más extrañas criaturas y todo tipo de fenómenos relacionados con la nigromancia, la hechicería y la brujería.

Al margen de esta visión, los escasos comentarios y descripciones referidos a las tierras y gentes de Escandinavia se hacen a menudo desde dos perspectivas de signo contrapuesto. Por un lado, las teorías que explican la diversidad de los pueblos a partir de la determinación ambiental, que se popularizan en la España de la época, y que conectan la destemplanza climática con todo tipo de lacras del carácter, suponen un elemento añadido en la caracterización negativa y descomedida de los habitantes de Escandinavia. Por otro lado, este discurso convive con la tendencia a vincular a los monarcas españoles, y también a ciertos linajes nobles, con la ilustre estirpe de los godos, que ofrecía una por lo demás inusual imagen positiva de las originarias gentes del norte.

La imagen de una Escandinavia remota, recóndita y fantástica sigue siendo en cualquier caso poderosa hasta un momento concreto: la entrada de Dinamarca y más tarde de Suecia en la Guerra de los Treinta Años. Esta irrupción convierte a los pueblos nórdicos en actores centrales de la política continental, y elimina el halo de misterio que rodeaba a sus territorios. Con la incorporación de Escandinavia dentro de los límites del mundo plenamente conocido, la perspectiva hispana de Europa, que hasta entonces se difuminaba y en muchos sentidos encontraba sus límites al norte de Holanda y Alemania, se cierra y se completa en este periodo. En la mente de los españoles, los contornos de la Europa geográfica coinciden a partir de ahora con los de la Europa simbólica. Las novelas de contenido fantástico, que apenas un par de décadas atrás se podían situar con la mayor naturalidad en el desconocido mundo escandinavo resultarían ahora inverosímiles, y deben localizarse en otros territorios.

**Obras citadas**

- Álamos de Barrientos, Baltasar. *Discurso político al rey Felipe III al comienzo de su reinado*. Barcelona: Anthropos, 1990.
- Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, José. *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639)*. Barcelona: Planeta, 1975.
- Allegra, Giovanni. "Introducción". E Antonio de Torquemada. *Jardín de flores curiosas*. Madrid: Castalia, 1982. 9-80.
- Avalle-Arce, Juan Bautista. "Introducción". En *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Madrid: Castalia, 1992. 7-27.
- Beltrán y Rozpide, Ricardo. "La pericia geográfica de Cervantes, demostrada con la *Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda*". Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Madrid: 1924.
- Bouzy, Christian. "Diego de Saavedra Fajardo o el diplomático panfletario: una visión española de la paz". En *Empresas Políticas* 6.9 (2º semestre) (2007): 109-114.
- Buceta, Erasmo. "Más sobre 'Noruega, símbolo de la oscuridad'." *Revista de Filología Española* 7 (1920): 378-381.
- Castro, Américo. "Noruega, símbolo de la oscuridad". *Revista de Filología Española* 6 (1919): 184-186.
- Castro y Castillo, Jerónimo de. *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el imperio romano; y a España, con sucesión dellos hasta los católicos reyes don fernando y doña Isabel*. Madrid: Impresor Luis Sánchez, 1624.
- Cervantes, Miguel de. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Madrid: Castalia, 1992.
- . *Don Quijote de la Mancha I*. Madrid: Aguilar, 1980. 173-848.
- . *Don Quijote de la Mancha II*. Madrid: Aguilar, 1980. 850-1617.
- . *Novelas ejemplares*. Madrid: Austral, 1993.
- Copiaría Carmerineo, Ludovico de. "Atroces hechos de impíos tyranos por intervención de franceses; o atrocidades francesas executadas por impíos tyranos". En *Relaciones curiosas*. Valeria: s.i., 1635. BN R/24284 (7).
- Covarrubias, Sebastian de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Castalia, 1995.
- Derry, T. K.. *A History of Scandinavia*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2008.
- Domínguez Ortiz, Antonio. "El Almirantazgo de los Países Septentrionales y la política económica de Felipe IV". *Hispania* 7 (1947): 272-290.
- Dowling, John. *Diego de Saavedra y Fajardo*. Boston: Twayne Publishers, 1977.
- Elliott, John H.. *The Count-Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*. Londres: Yale University Press, 1986.
- . "España y la guerra". En G. Parker ed. *La Guerra de los Treinta Años*. Madrid: Antonio Machado libros, 2004. 134-142.
- Forcione, Alban K.. *Cervantes' Christian Romance. A Study of "Persiles y Sigismunda"*. Princeton: Princeton University Press, 1972.
- García Moreno, Luis A.. "Patria española y etnia goda". En Vicente Palacio Atard. *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos*. Madrid: Temas de Hoy, 2005. 41-53.
- Garibay, Esteban de. *Los quarenta libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España*. Lejona: Editorial Gerardo Uña, 1988.
- González, Estebanillo. *La vida y hechos de Estebanillo González*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Gracián, Baltasar. *El Criticón*. I. En *Obras completas I*. Madrid: Turner, 1993. 3-207

- . *El Criticón*. II. En *Obras completas I*. Madrid: Turner, 1993. 211-433.
- . *El Criticón*. III. En *Obras completas I*. Madrid: Turner, 1993. 437-673.
- Huarte de San Juan, Juan. *Examen de ingenios*. Madrid: Cátedra, 1989.
- Iriarte, Mauricio de. *El Doctor Huarte de San Juan y su "Examen de ingenios". Contribución a la historia de la psicología diferencial*. Madrid: CSIC, 1948.
- Isidoro de Sevilla. *Las historias de los godos, vándalos y suevos*. León: Archivo Histórico Diocesano de León, 1975.
- Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid: Alianza, 1989
- Jordanes. *Origen y gestas de los godos*. Madrid: Cátedra, 2001.
- Jover Zamora, José María y M.V. López-Cordón Cortezo. "La imagen de Europa y el pensamiento político internacional". En J.M. Jover Zamora dir. *El siglo del Quijote (1580-1680)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1996. I, 469-691.
- Kirschner, Teresa J. y Dolores Clavero. *Mito e historia en el teatro de Lope de Vega*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2007.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. "España: reinos y señoríos medievales". En VV. AA. *Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1997. 95-129.
- López Madera, Gregorio. *Excelencias de la Monarquía y Reino de España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
- Lozano Renieblas, Isabel. *Cervantes y el mundo del Persiles*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
- Lucas de Tuy. *Crónica de España*. Real Academia de Historia: Madrid: 2007.
- Magno, Olao. *Historia de las gentes septentrionales*. Madrid: Tecnos, 1989.
- Maravall, José Antonio. *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1997.
- Mariana, Juan de. *Historia general de España*. Madrid: Imprenta y librería de de Gaspar y Roig Editores, 1852.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Los godos y la epopeya española*. Madrid: Espasa Calpe, 1956.
- Navarro González, Alberto. *Cervantes entre el Persiles y el Quijote*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1981.
- Nerlich, Michael. *El Persiles descodificado de la "Divina Comedia" de Cervantes*. Madrid: Hiperión, 2005.
- Núñez de Castro, Alonso. *Corona gótica, castellana y austriaca (parte tercera)*. Amberes: 1681.
- Orozco Díaz, Emilio. "Recuerdos y nostalgias en la obra de Cervantes. Una introducción al Persiles". En *Cervantes y la novela del Barroco (del Quijote de 1605 al Persiles)*. Granada: Universidad de Granada, 1992. 263-323.
- Parker, Geoffrey. "1633-1655: Oxenstierna frente a Wallenstein". En G. Parker ed. *La Guerra de los Treinta Años*. Madrid: Antonio Machado libros, 2003. 173-188.
- Poliakov, Leon. *Le mythe aryen: essai sur les sources du racisme et des nationalismes*. Paris: Calmann-Lévy, 1971.
- Pulgar, Fernando del. *Crónica de los Reyes Católicos (Vol. II)*. Madrid: Espasa Calpe, 1943.
- Quevedo, Francisco de. "La sombra del Mos de la Forza se aparece a Gustavo Horn". En *Obras Completas: prosa*. Madrid: Aguilar, 1961. 922-925.
- . "Carta al serenísimo, muy alto, y muy poderoso Luis XIII. Rey Christianísimo de Francia". En *Obras Completas: prosa*. Madrid: Aguilar, 1961. 992-1009.
- . "La hora de todos y la fortuna con seso". En *Obras Completas: prosa (Vol. I)*. Madrid: Aguilar, 1992. 253-313.

- . "España defendida". En *Obras Completas: prosa (Vol. I)*. Madrid: Aguilar, 1992. 548-590
- Riley, E. C.. *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid: Taurus, 1966.
- Ródenas Vilar, Rafael. *La política europea de España durante la Guerra de los Treinta Años (1624-1630)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967.
- Ruiz Martín, Felipe. "La etapa marítima de las guerras de religión. Bloqueos y contrabloqueos". *Estudios de Historia Moderna* 3 (1954): 183-214.
- Rull, Enrique y de Torres, José Carlos. *Calderón y Nördlingen. El auto El primer blasón del Austria, de Pedro Calderón de la Barca*. Madrid: CSIC, 1981.
- Saavedra Fajardo, Diego de. "Corona gótica, castellana y austriaca". En *Obras de Don Diego de Saavedra Fajardo*. Madrid: Atlas, 1947. 269-387.
- Sacchetti, Maria Alberta. *Cervantes' Los trabajos de Persiles y Sigismunda. A Study of Genre*. Londres: Tamesis, 2001.
- Salazar, Juan de. *Política española*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997.
- Sánchez Martín, José María. "Introducción". En Jordanes. *Origen y gestas de los godos*. Madrid: Cátedra, 2001. 5-35.
- Sanz Serrano, Rosa. *Historia de los Godos*. Madrid: La esfera de los libros, 2009.
- Serés, Guillermo. "Introducción". En Juan Huarte de San Juan. *Examen de ingenios*. Madrid: Cátedra, 1989. 13-122.
- Schevill, Rodolfo y Bonilla, Adolfo. "Introducción". En M. de Cervantes. *Obras completas. Vol 3 (Persiles y Sigismunda I)*. Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1914. V-XLVI.
- Skowron, Ryszard. *Olivares, los Vasa y el Báltico. Polonia en la política internacional de España en los años 1621-1632*. Varsovia: Ed. DiG, 2008.
- Sletsjöe, Leif. "Cervantes, Torquemada y Olao Magno". *Anales Cervantinos*. Tomo VIII (1959-60). 3-14.
- Spitzer, Leo. "La Norvège comme symbole de l'obscurité". *Revista de Filología Española* 9 (1922): 316-317.
- Suárez, Luis y Comellas, José Luis. *Historia de los españoles*. Barcelona: Ariel, 2003.
- . *Breve historia de los españoles*. Barcelona: Ariel, 2006.
- Terán Fierro, J. Daniel. "Introducción". En Olao Magno. *Historia de las gentes septentrionales*. Madrid: Tecnos, 1989. 5-47.
- Torquemada, Antonio de. *Jardín de flores curiosas*. Madrid: Castalia, 1982.
- Wolfram, Herwig. *Los godos*. Madrid: Acento, 2002.